



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONÓMICO

CONVOCATORIA AYUDANTES ESTUDIANTES DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONÓMICO

El Departamento de Derecho Económico invita cordialmente a las y los estudiantes de la Facultad a participar en la convocatoria de **ayudantes estudiantes** para la cátedra **Taller integrado de resolución de casos de protección al consumidor**, a cargo del profesor José Roa Ramírez, que impartirá en conjunto con los profesores Sebastián Campos Micin y Abel Piñones Cerda, **a partir del segundo semestre del 2024**.

Requisitos de postulación:

- a. Ser estudiante o egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.
- b. Promedio general de notas de pregrado igual o superior a cinco (5,0).
- c. Que hayan aprobado la cátedra de Derecho del consumidor con nota superior a (5,0)

Envío de antecedentes:

Quienes tengan interés deberán remitir su currículum vitae actualizado, carta de motivación indicando las razones que fundamentan su postulación (máximo una plana) y certificado simple de notas **en un solo documento, formato PDF**, a la dirección de correo ayudanteseconomico@derecho.uchile.cl bajo el asunto "*Postulación Ayudantía - Prof. José Roa*".

En conformidad con la Resolución N°63, de 3 de marzo de 2016, el comité de admisibilidad formal del Departamento de Derecho Económico verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del instructivo sobre ayudantes y la presente invitación. La selección será realizada por el académico que convoca.

Plazo de postulación:

Se recibirán antecedentes **hasta el 29 de julio de 2024, a las 23:59 horas** y la selección será comunicada individualmente.